



BRAINSTORM
T E M U C O

Géneros Discursivos

LENGUA y LITERATURA

TERCERO MEDIO A – B

MISS ROXANA SEPÚLVEDA OÑATE

MISS YEISE HERNÁNDEZ MARDONES

13 DE OCTUBRE DEL 2020

RECORDEMOS...

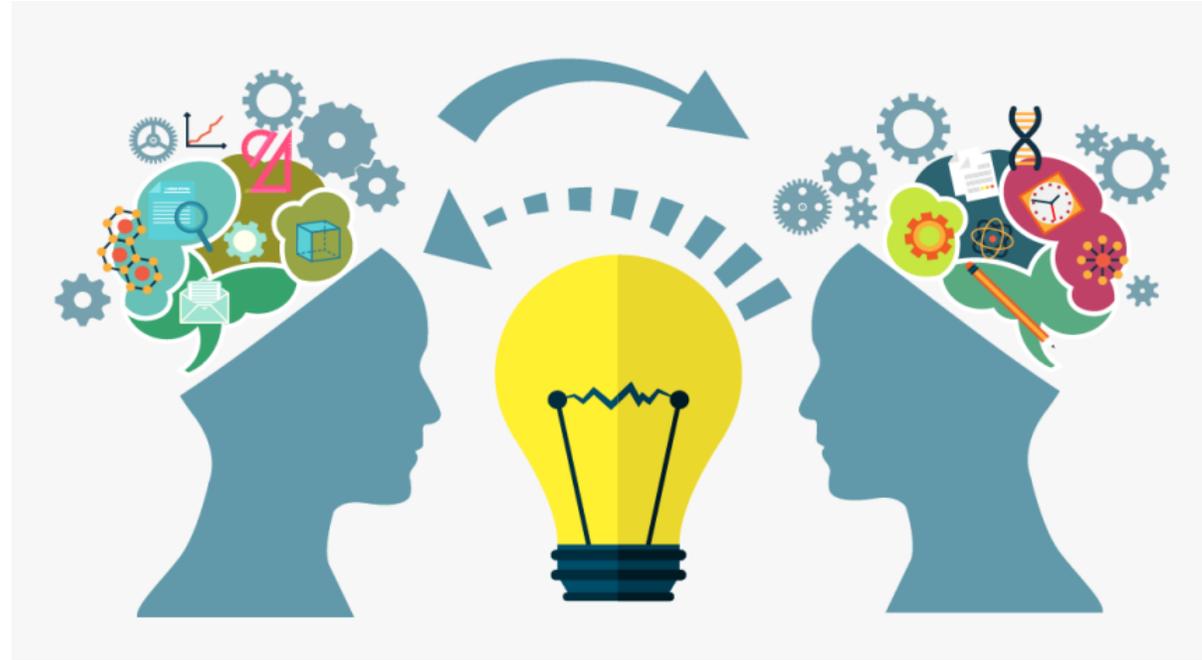
Proviene del latín *argumentationis*. Se refiere a las pruebas o evidencias que se entregaban antiguamente para demostrar una causa judicial.

¿Qué es “argumentar”?

Argumentar consiste en dar razones para defender o atacar una opinión o idea (tesis), con el fin de convencer o persuadir a alguien sobre algo. La argumentación es una práctica discursiva orientada hacia el receptor (función apelativa) con el propósito de lograr su adhesión.

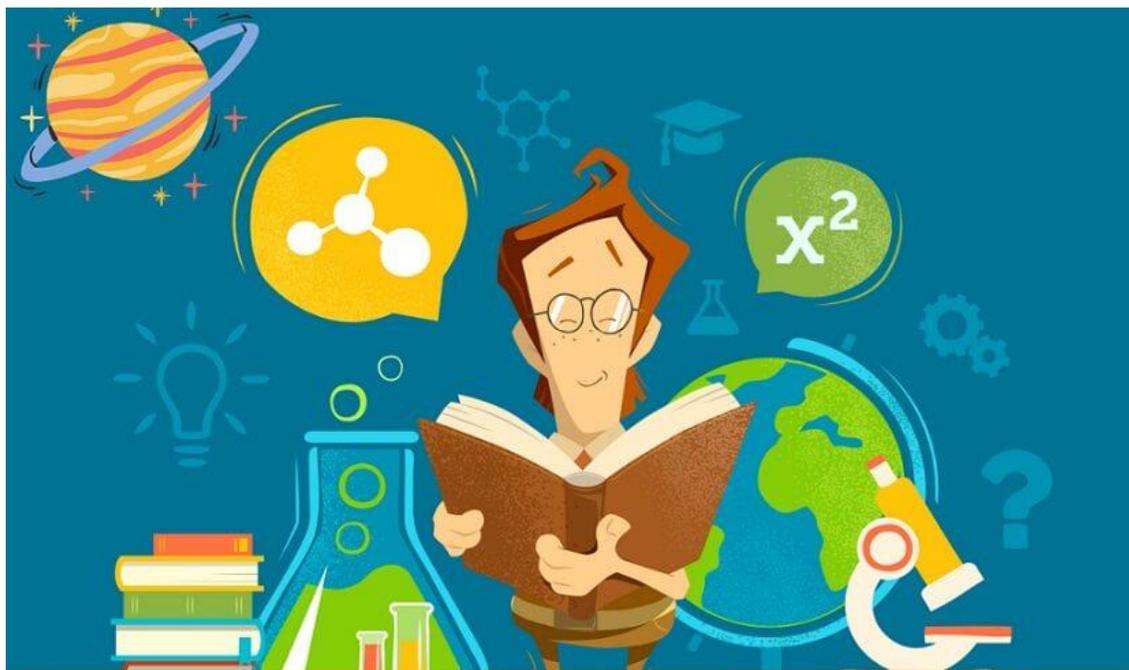
LA ARGUMENTACIÓN





Un texto argumentativo puede ser de diferentes tipos: científico, filosófico, político, periodístico, de opinión, judicial... dependiendo de la temática que trate y de sus características. Vamos a ver de manera resumida en qué consisten algunos de ellos.

TEXTOS CIENTÍFICOS



Texto científico: documento escrito cuya información ha sido adquirida por los principios y métodos de la ciencia

Un texto argumentativo científico, a su vez, puede ser de diferentes tipos, según la temática de la que hable: psicológico, teológico, lingüístico, filosófico, entre otros.

La característica esencial de los textos científicos es que se basan en hechos y en datos, es decir, sus argumentos se desarrollan a través de un conocimiento empírico y sólido. Se apoyan en hechos probados o demostrables, y también en datos estadísticos.

Dentro de este tipo de textos encontramos como ejemplos los artículos científicos, los informes de investigación, las tesis, etc.

TEXTOS LEGALES



Los textos legales o judiciales pueden estar destinados, por ejemplo, a que el lector no emprenda acciones legales contra el emisor, o a que cambie algún tipo de declaración, revoque una acusación, etc. Es decir, **buscan la reacción y respuesta del receptor en relación a alguna temática legal.**

Por otro lado, los textos legales suelen exponer una serie de condiciones o restricciones en relación a algún tipo de acción. **Los suelen elaborar los abogados, jueces o notarios.**

Ejemplos de este tipo de textos, o elementos que se suelen encontrar en este tipo de documentos, son: sentencias, declaraciones, apelaciones, notificaciones judiciales, etc.

TEXTOS PERIODÍSTICOS



En los textos periodísticos argumentativos la finalidad es la misma, **persuadir al lector para que comparta una idea o la rechace**. Sin embargo, aquí se adopta un punto de vista más parcial que en el texto científico, y la importancia de crear una narrativa comprensible le gana terreno a la importancia de exponer datos concretos. Ejemplos de este tipo de textos son las reseñas críticas (por ejemplo una reseña de cine, de música, de gastronomía...), entre otras.

TEXTOS DE OPINIÓN

Tiene como objetivo expresar **opiniones** o rebatirlas con el fin de persuadir a un receptor. La finalidad del autor puede ser probar o demostrar una idea (o tesis), refutar la contraria o bien persuadir o disuadir al receptor sobre determinados comportamientos, hechos o ideas. Por ejemplo: Columna de opinión, editorial, carta al director. Entre otras.



DEBATES ORALES



Los debates orales, cuando se desarrollan dentro de un contexto formal, tienen detrás un texto argumentativo que los sostiene. Los debates orales **pueden llevarse a cabo en foros de opinión, por ejemplo, o en la televisión como parte de una campaña política, etc.**

En ellos diversos ponentes exponen su visión, punto de vista o perspectiva en relación a una temática en común.

TEXTOS PUBLICITARIOS



Los textos argumentativos, además, **se utilizan mucho en publicidad y propaganda**, para persuadir al receptor de que compre un determinado producto o de que contrate un determinado servicio; también se utilizan para dar soporte a campañas de concienciación.

DIGITALES



Corresponden a aquellos que están presentes en las comunidades digitales, hipertextos, blogs, microblogging, páginas web, memes e incluso ciberliteratura son ejemplos de este tipo de discurso.

Para complementar...

Géneros discursivos no literarios:

<https://www.youtube.com/watch?v=Kng-B3qNUog>

